

Guayaquil, Marzo 30, 2008

Señores Accionistas  
GUDINT S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente cumplo con someter a Uds. el informe de Comisario de la Compañía GUDINT S.A. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

Los Administradores de la empresa han cumplido con la aplicación de todas las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes. Así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Los estados Financieros de la empresa me fueron entregados oportunamente, y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los Libros de contabilidad de la empresa, y estas reflejan fielmente la situación financiera de la sociedad al cierre de este ejercicio económico.

Con respecto a mis obligaciones como comisario de esta empresa, declaro haber cumplido con el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo referente a mis atribuciones y obligaciones.

Certifico por la presente que la Compañía GUDINT S.A. ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías y con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Ley de Régimen Tributaria Interno, particular que comunico a Uds.

Atentamente,



ING ELIZABETH ROSERO SILVA  
Comisario

